

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**VALDEPIÉLAGOS****LICENCIAS**

Por la presente se hace constar que por don José Gabriel Ochoa Cano se ha solicitado ante este Ayuntamiento licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de taller de prótesis dental en la calle Mesones, número 37, de este municipio.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y demás de aplicación, se abre información pública durante veinte días para que quienes se consideran afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por convenientes mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

En Valdepiélagos, a 6 de mayo de 2013.—El alcalde-presidente, Juan Pablo Herradas Calleja.

(02/4.173/13)

